Rojas Salvatierra Brigitte Gloria Lashmy

Médico – cirujano

E-mail: Brigitte.96ar@gmail.com

Teléfono: 947547364

Número de colegiatura: 088485

Datos personales - Nombres y apellidos: Rojas Salvatierra Brigitte Gloria

Lashmy

- Estado civil: Soltera

- Número de DNI: 73644766

Fecha de nacimiento: 06 de abril de 1996

- Dirección: Av. San Luis 1022, condominio del aire, block

O1- Dpto 301.

Historia laboral - CS Micaela Bastidas I-3 / Julio 2022 - Actualidad

- Puesto de Salud Escalera - Puno / Julio 2021 -

Abril 2022.

Medico Serums - Jefe de Establecimiento

Villa Panamericana – EsSalud/ Marzo 2021- Junio

2021

Mèdico Cirujano en Centro de Aislamiento Covid 19.

- Centro de Salud Puerto Bermudez/ Diciembre 2021

Mèdico Cirujano – brigada COVID 19

SANNA/ Junio 2020- Agosto 2020 Consulta y orientación médica

- DIRIS Lima Sur / Junio 2020- Octubre 2020

Médico Cirujano en el EHRC - COVID 19

Estudios superiores - Universidad Nacional de TrujilloJulio 2019-Julio 2020

Diplomado en Salud Ocupacional y

Seguridad en el Trabajo

- Medicina Humana en la Universidad

Privada San Juan Bautista / 2012-2019

Bachiller y Título de Médico cirujano

Idiomas Instituto Cultural Peruano Británico

- Nivel Básico culminado

- Nivel intermedio en curso

Congreso - I Congreso Iberoamericano de Emergencias y Cuidados Críticos

en COVID 19. Noviembre 2020



Capacitaciones

- Curso Gestión Sanitaria en el Primer Nivel de Atención (ENSAP) Abril 2022.
- Curso Primer Nivel de Atención y Telesalud (ENSAP). Diciembre 2021
- Curso PreHospital Trauma Life Support (PHTLS). Universidad Peruana Cayetano Heredia. Enero 2021.
- Curso Basic Life Support (BLS). American Heart Association. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Enero 2021
- Curso de Diagnòstico y Manejo Clinico del Dengue en el Perù.
 Universidad Nacional de San Martin. Enero 2021
- Curso de Medida de Prevención y control de COVID-19.
 ENSAP. Agosto 2020
- Harvard Medical School. Mechanical Ventilation for COVID 19.
 Junio 2020



CERTIFICADO DE COLEGIATURA

CÓDIGO: 20230417643e204e74809





COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Por cuanto, el médico cirujano

ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE GLORIA LASHMY

Graduado en:

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Nacional de Matrículas, con el nº 088485

Por tanto

Se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 17 de Abril de 2023.

DECANO CONSEJO NACIONAL JOSE RAUL URQUIZO ARESTEGUI

CONSEJO REGIONAL ILDAURO AGUIRRE SOSA SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL
EDMUNDO ALEJANDRO VARGAS LAREDO

SECRETARIA DEL INTERIOR

WILDA CECILIA SILVA ROJAS

CONSEJO NACIONAL





N° 0520-2022/DRS-PUNO-OERRHH.

Resolución Directoral Regional

Puna 06

de Junio

del 2022

VISTO: el Proveído Nº 0242-2022 de la Coordinación del SERUMS por el que da Opinión favorable respecto a que el expediente cumple con todos los requisitos establecidos por Ley para la expedición de término del SERUMS en el Expediente Nº 0242-22 que se adjunta;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud, a los Profesionales de las Ciencias de la Salud; su Reglamento el Decreto Supremo N° 005-97-SA, que señala las pautas y procedimientos normativos para la prestación y termino del Servicio Rural Urbano Marginal de Salud; modificado por Decreto Supremo N° 007-2008-SA;

Que, de acuerdo al Proveído Nº 04314 - 2021 - I, se Autoriza a Doña: BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA, profesional de MEDICINA, Colegiatura Nº 088485, titulada de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA - LIMA, quien participó en el Primer Proceso SERUMS-2021, para que realice el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud - SERUMS, en la modalidad de REMUNERADO, del 09 de Julio del 2021 al 30 de Abril del 2022 en el Establecimiento de Salud I-2 ESCALERA, del Distrito de AYAPATA, Provincia de CARABAYA, Región Puno, correspondiente a la Red de Salud MACUSANI de la Dirección Regional de Salud Puno. Establecimiento de Salud considerado de Muy Pobre; QUINTIL DE POBREZA 2.

En uso de las atribuciones conferidas en la Ordenanza Regional Nº 012-2014-GRP-CRP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Puno;

Estando a lo informado por la Coordinación del SERUMS y Aprobación;

A lo propuesto por el Director Ejecutivo de Recursos Humanos y visación de la Oficina de Desarrollo y Capacitación.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- EXPEDIR a Doña: BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA, profesional de MEDICINA, la presente Resolución que certifica haber cumplido el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud- SERUMS, en la modalidad REMUNERADO, del 09 de Julio del 2021 al 30 de Abril del 2022 en el Establecimiento de Salud I-2 ESCALERA, del Distrito de AYAPATA, Provincia de CARABAYA, Región Puno, correspondiente a la Red de Salud MACUSANI de la Dirección Regional de Salud Puno. Establecimiento de Salud considerado de Muy Pobre; OUINTIL DE POBREZA 2.

Registrese y Comuniquese,







CONSTANCIA DE PRESTACION

Nº 456-2023-OABST-OA/DIRISLE Nº Expediente: 6918 - 2023

El Jefe de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, deja constancia que el (la) Contratista ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE GLORIA LASHMY, ha cumplido con la atención de la prestación; de acuerdo al siguiente detalle:

RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR	ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE GLORIA LASHMY
NUMERO DE RUC	10736447661
RAZON SOCIAL DE LA ENTIDAD	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE.
NUMERO DE RUC	20602236596
DIRECCION	AV. CESAR VALLEJO CDRA. 13 NRO. URB. CORPORACION EL AGUSTINO (Costado del Hospital Hipólito Únanue) El Agustino - Lima.
TELEFONO	362-7088
TIPO DE PROCESOS DE CONTRATACION	ADJUDICACION SIN PROCESO – ASP
OBJETO DE PRESTACION	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS COMO MEDICO CIRUJANO –C.S MICAELA BASTIDAS – RIS ATE – DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE.
ORDEN DE SERVICIO /PERIODOS COMPRENDIDOS.	SEGÚN ORDENES DE SERVICIO QUE SE EVIDENCIA, SE CONTRATO POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DESDE EL 15 DE JULIO DEL 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2023.
CALIFICACION DEL SERVICIO	EL PROVEEDOR PRESTO EL SERVICIO DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIAS, SIN HABER INCURRIDO EN PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO ALGUNO.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, no teniendo validez para tomar acciones contra el estado.

El Agustino, 20 de Julio de 2023

GDRC/fjmv C.c.- Archivo Mg. GEFARDO DAVID RIEGA CALLE Jelé de Oficina de Abastecimiento

CONSTANCIA Nº 002 -2021

EL QUE SUSCRIBE, JEFE DEL EQUIPO DE TRABAJO DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR HACE CONSTAR, QUE:

Doña, BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA, ex Trabajadora de la Institución, Identificada con DNI Nº 73644766 y CMP Nº 088485 con el cargo de Médico Cirujano, prestó servicios bajo la modalidad del Decreto Legislativo Nº 1057, con Contrato Administrativo de Servicios Nº434-2020/DIRIS Lima Sur, dentro de los alcances del DU Nº037-2020 Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para el sector salud en el marco de la emergencia sanitaria por los efectos del coronavirus (COVID-19), desde el periodo comprendido del 08 de junio hasta el 18 de octubre del 2020, en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, como parte del equipo de respuesta rápida y seguimiento clínico de pacientes afectados por el COVID-19, desempeñándose con honestidad, eficiencia y puntualidad.

Asimismo, se hace de conocimiento que cualquier consulta al respecto se sirva comunicar con la Tec. en Adm. Carlos Manuel Torres Gaspar, responsable del área de Control de Asistencia al Teléfono 997-427-295, o al correo cto peru@hotmail.com.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Barranco, 22 enero 2021

DIRECCION DE SALLO
DIRECCION DE RESENTEGRADAS DE SALDO DIMA SUM
ADOS. CESARA. GARCÍA CESPEDES
JETE SE LA GIRCINA DEL ETF. DE RECURSOS HIMANOS.

Ministerio de Salue

Mecchi e resente de Cumento es

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

OUE HE TENIDO A LA VISTA

FECHA:

15 FEB 2027 Pri

ANGEL BRAVO PUELLES

Fedatario Titular

CAGC/HAJ/CMTG



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CERTIFICADO DE TRABAJO Nº /38/ - 2021

El Subgerente de Gestión de Personal de la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, que suscribe,



CERTIFICA:

Que, DOÑA ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE GLORIA LASHMY, prestó servicios en la Institución desde el 16 de MARZO del 2021 hasta el 30 de JUNIO del 2021, bajo el amparo de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia 029-2020 que dispone la contratación de personal para la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, habiendo desempeñando el cargo de MEDICO de la Gerencia de Oferta Flexible de la Gerencia Central de Operaciones del Seguro Social de Salud - EsSalud.

Se expide el presente a solicitud, para los fines que estime por conveniente.

Lima.

0 3 NOV. 2 J21

VICENTE MEJIA IVANCOVICH Sub-Gerente de Gestión de Personal ESSALUD

NIT: 587-2021-4576

MINISTERIO

CENTRO DE SALUD PUERTO BERMÚDEZ

EL JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE PUERTO BERMUDEZ, RED DE SERVICIOS DE SALUD OXAPAMPA, Y EL JEFE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS.

HACEN CONSTAR:

Que, ROJAS SALVATIERRA, Brigitte Gloria Lashmy. Identificada con DNI. 73644766. Médico Cirujano de profesión CMP.088485. Con domicilio en Av. Ramón Castilla S/N. Puerto Bermúdez, Oxapampa. Presto sus servicios en el Centro de Salud Puerto Bermúdez, En BRIGADA DE COMUNIDADES INDIGENAS- COVID-19. Desde el 04 de diciembre 2020. Hasta 31de diciembre 2020.

Ejerciendo labor asistencial en: BRIGADA DE COMUNIDADES INDIGENAS Y CENTROS POBLADOS RURALES DE LA AMAZONIA FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID 19.-MICRORED PUERTO BERMUDEZ. Demostrando durante su permanencia capacidad resolutiva, empeño, responsabilidad, buenas relaciones interpersonales, y trabajo en equipo.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para fines y usos que estime conveniente.

Puerto Bermúdez, 03 de febrero del 2021.



CONSTANCIA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN

JULIO ADOLFO KUWAE SHIMABUKURO, identificado con D.N.I. Nº 06802731 y DANIEL DÍAZ SAAVEDRA, identificado con D.N.I. Nº 09670540, en nombre y representación de DOCTOR + S.A.C., con R.U.C. Nº 20251011461, según poderes inscritos en la Partida Electrónica Nº 03023162 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas de la Zona IX – Sede Lima, dejamos constancia mediante el presente documento, que, con fecha 01 de Junio del 2020, nuestra representada y la Dra. ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE, identificada con D.N.I. Nº 73644766, suscribieron un Contrato de Asociación en Participación en virtud del cual la citada Doctora efectúo un aporte al negocio consistente en brindar atenciones de tele orientación a los pacientes de nuestra representada en la especialidad de medicina general, el cual estuvo vigente desde el mes de Junio del 2020 hasta el 31 de agosto de 2020.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

Surquillo, 30 de Noviembre del 2020

KUWAE SHIMABUKURO JULIO Gerente de Administración y Finanzas

/ lesdoff Ke

DANIEL DÍAZ SAAVEDRA Director Médico

defles

Medicos a Domacillo



CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA

Por su participación en el CURSO: "Gestión Sanitaria en el Primer Nivel de Atención", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 06 al 29 de Abril del 2022, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 13 de Mayo de 2022



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 16/05/2022 12:49:08-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DESALUD **PÚBLICA**

Firmado digitalmente por: INCIO INCIO Eliana Mirela FAU 20131373237 hard Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 16/05/2022 12:39:50-0500 Decreto Legislativo №1161Resolución Ministerial №072-2018/MINSA

CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA

Por su participación en el CURSO: "Primer Nivel de Atención y Telesalud", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 26 de noviembre al 21 dediciembre de 2021, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 31 de Enero de 2022



Firmado digitalmente por: SBMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 31/01/2022 17:05:43-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DESALUD PÚBLICA

documento Fecha: 31/01/2022 14:43:45-0500 Nº072-2018/MINSA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 607-17-EPG

Confieren

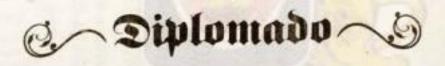
d.

BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA

Por su participación como asistente en:

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Habiendo camplido satisfactoriamente con los requisitos del evento académico. Por lo tanto se expide el presente diploma registrado en la Escuela de Posgrado para que se le reconezca como tal de acuerdo con las normas vigentes de evaluación



Con una duración de un año académico equivalente a 1200 horas dado y firmado en

Trajello, 20 de Julio del 2020



LIN SEMPLE ACTUALS TO SEMPLE SE LINE OF AND OF AND SEMPLE SE LINE OF AND SE LINE OF A

E.L. Jolio 2019

E.T. Julio 2020



SC CESAR ACRITECO CHAVEZ COCHERMACON READSHICK DEL EVENTO

CHÉDITOS 48

HORAS 1200



Excernals por Cardioans

......

Excelesto sair Carrillogener





UELA DE POSGRADO RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 607-17-6PG

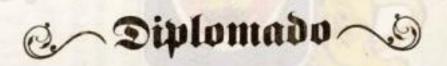
Confieren

BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA

Por su participación como asistente en:

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Habiendo cumplido satisfactoriamente con los requisitos del evento académico. Por lo tanto se expide el presente diploma registrado en la Escuela de Posgrado para que se le reconegca como tal de acuerdo con las normas vigentes de evaluación



Con una duración de un año académico equivalente a 1200 horas dado y firmado en

Trujillo, 20 de Julio del 2020





CHÉDITOS 48

HORAS 1200





Emergency Medical Technicians National Association of



American College of Surgeons Committee on Trauma

THIS ACKNOWLEDGES THAT

BRIGITTE GLORIA L. ROJAS SALVATIERRA

National Association of Emergency Medical Technicians Has successfully completed the

Prehospital Trauma Life Support - 9th Edition Provider course conducted by Universidad Peruana Cayetano Heredia

at Universidad Peruana Cayetano Heredia

NAENT PRESIDENT

NAEMT MEDICAL DIRECTOR Jan 24, 2021

COURSE NUMBER

PH-21-02038-04

Eva Waters Gonzales

COURSE COORDINATOR

EXPRATION DATE

01/2025

Linsday Cachay Villacrez

COURSE MEDICAL DIRECTOR

NASSAT Participation ID: 91075000; AECS-6148-63F9-61F943A38307



CERTIFICADO

La Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, certifican que:

ROJAS SALVATIERRA

Ha COMPLETADO y APROBADO en el

Curso Prehospital Trauma Life Support (PHTLS)

9th edition, National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT)

Esta actividad académica tiene un valor de 08 créditos, 16 horas lectivas y 224 horas de estudio independiente; y se realizó en el mes de enero, en el Centro de Entrenamiento Internacional de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Lima – Perú.

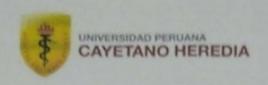
Se expide el presente certificado para los fines pertinentes.

Lima, enero 2021.

Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna

Unidad de Posgrado y Especializa

Universidad Peruana Cayetano Heredia Facultad de Medicina Alberto Hurtado UNIDAD DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN



CERTIFICADO

La Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, certifican que:

BRIGITTE GLORIA LASHMY **ROJAS SALVATIERRA**

Ha COMPLETADO y APROBADO en el

Curso Basic Life Support (BLS)

American Heart Association

Esta actividad académica tiene un valor de 02 créditos, 4.5 horas y se realizó en el mes de enero, en el Centro de Entrenamiento Internacional de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Lima - Perú.

Se expide el presente certificado para los fines pertinentes.

Lima, enero 2021.

Dr. Oscar Guillermo Pamo Reyna

Unidad de Posgrado y Especialización Facultad de Medicina Alberto Hurtado UNIDAD DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN

Ce204103



CONSTANCIA

El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

BRIGITTE GLORIA LASHMY ROJAS SALVATIERRA

Por su participación en el CURSO: "Medidas de Prevención y Control de COVID- 19", modalidad no presencial asincrónico, desarrollado a nivel nacional del 02 al 09de junio de 2020, con un total de 01 crédito, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 11 de Agosto de 2020



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FIR 08721055 hard Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 24/09/2020 12:14:44-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DESALUD **PÚBLICA**

Firmado digitalmente por: INCIO INCIO Biana Mirela FIR 25560834 hard Motivo: Soy el autor del

documento Fecha: 24/09/2020 13:37:53-0500







Certificado

a Universidad Nacional de San Martín, Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a sus normas y

atribuciones académicas vigentes, acredita el siguiente curso, por tanto, otorga a: MEDICO CIRUJANO

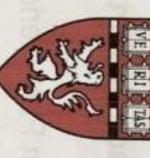
ROJAS SALVATIERRA BRIGITTE GLORIA LASHMY El siguiente certificado por haber participado del Curso de Actualización:

DIAGNÓSTICO Y MANEJO CLÍNICO DEL DENGUE EN EL PERÚ

Realizado del 04 al 09 de Enero del 2021, con un valor académico de 54 horas lectivas. equivalente a 03 créditos, según resolución Nº 105-2020-UNSM/FMH-D/NLU.







HARVARD MEDICAL SCHOOL

Certifies that

BRIGITTE ROJAS SALVATIERRA

has participated in the enduring material titled

Mechanical Ventilation for COVID-19

June 26, 2020

and is awarded 3.00 AMA PRA Category I Credit **

Harvard Medical School is accredited by the Accreditation Council for Continuing Medical Education (ACCMES))
to provide continuing medical education for physicians

Ajay K. Singh, MBBS, FRCP, MBA

Senier Associate Dean for Postgraduate Medical Education